

Asistencia médica a 3 millones salvadoreños

Tres millones de salvadoreños recibirán asistencia médica durante 1978 dentro de las metas trazadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según se anunció ayer.

Las cifras mencionadas, se explicó, incluyen especialmente el campo de la recuperación de salud, por medio de actividades de consulta externa, médica y odontológica, así como hospitalización.

En el programa de asistencia médica para 1978, informó la fuente, Salud Pública ha establecido las siguientes metas: dos millones 600 mil consultas atendidas por médi-

cos; trescientas ochenta mil 980 consultas atendidas por odontólogos.

Referente a los egresos hospitalarios en todo el país, éstos se calculan en 224 mil 840; mientras que en el campo odontológico se esperan atender dentro de la Campaña de Salud Oral, a 589 mil 975 escolares, de los primeros a los cuartos grados de diversas escuelas oficiales.

Esfuerzos

Las autoridades de Salud, se informó, mantienen esfuerzos permanentes para llevar — Pasa a la página 62 —

Temblores ayer en Ahuachapán y en la capital

Un temblor con sensibilidad de grado 3.4 en esta capital, y 4.5 en Ahuachapán y sus proximidades.

— Pasa a la página 41 —



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi SUPERPOBLACION. El ritmo de crecimiento poblacional, de mantenerse constante en el futuro, El Salvador tendría dentro de 50 años una población mayor que la de Argentina: Licenciado Alex A. Alens Z.

Trasformaciones urgentes ante explosión demográfica

“La dinámica de la población salvadoreña debe situarse como parte integrante del proceso de desarrollo socio-económico. Su importancia radica en las transformaciones que deben efectuarse”, expresó el Lic. Alex A. Alens Z. El profesional, director del proyecto “Política de la Población y Desarrollo en El Salvador”, que se realiza con la colaboración de la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) y del Comité Técnico de Población (CTP), aseguró, que en países como El Salvador, es reciente el interés del estudio de los componentes demográficos y de los factores ecológicos, genéticos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales.

También dijo que existe una clara conciencia sobre el significado del acelerado crecimiento que ha venido experimentando la población salvadoreña en las últimas décadas, como resultado de un descenso de la mortalidad frente a un estancamiento de los altos niveles de fecundidad hasta 1970 y un ligero descenso en los últimos años, lo que ha pro-

vocado las altas tasas de crecimiento de la población.

Por otra parte, afirmó que las personas e instituciones piensan en servir una mejor causa, pero no solamente presentando cifras alarmantes sobre el “tamaño” de la población salvadoreña en el momento actual y su dinámica futura, sino destacando todo tipo de aspectos vinculados con la población, particularmente los recursos naturales renovables y no renovables, las disponibilidades económicas reales, el desarrollo industrial y comercial.

Enfatizó, que es relativamente fácil mostrar que el ritmo de

— Pasa a la página 41 —

Con nuestros lectores, anunciantes y amigos

Por motivos de fuerza mayor y muy a pesar nuestro, nos vemos obligados a reducir páginas de nuestras ediciones diarias. Fallas mecánicas en nuestros equipos exigen estas medidas que rogamos disculpar.

Al agradecer la confianza y deferencia con que se nos distingue, suplicamos nuevamente la siempre amplia comprensión. Esperamos muy pronto volver a la normalidad.

ADMINISTRACION DE
LA PRENSA



RECONOCIMIENTO. La Asociación de Ex Alumnas del Colegio María Auxiliadora, de esta capital, entregó medallas de reconocimiento a la directora del centro, Sor Inés Rodríguez y a la Madre Pro-

vincial, Reverenda María Auxiliadora Mieza. Colocan las medallas, Lic. Teresa Romero de Burgos y Dra. Virginia del Pilar Minerio. Dicha institución celebró sus 750. años de fundación.



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L.

PROHIBICION. Prisión para las personas que se dedican a la caza de tortugas y a la tenencia de huevos de esa especie animal, realizarán los cuerpos de seguridad en cumplimiento al decreto legislativo No. 427. De izquierda a derecha: Lic. Armando Rafael Morales y Dr. José Eduardo Cabrero h., informan esa prohibición.

Prisión y multas por la tenencia huevos tortuga

Prisión para las personas que se dedican a la caza de tortugas y a la tenencia de huevos de esa especie animal establece el decreto legislativo N° 427, informó el doctor José Eduardo Cabrero h., director de Recursos Naturales Renovables del MAG, ayer. El funcionario en visita que realizó ayer a LA PRENSA GRAFICA, expresó que dado al peligro de extinción de la tortuga marina efectuada por el non-

bre en el país, es urgente que las autoridades den cumplimiento al decreto — publicado el 7 de enero, del corriente año en el Diario Oficial—, y mantengan permanente vigilancia en las costas salvadoreñas para “velar por la conservación de esas especies cuya extinción sería inevitable de no tomarse las medidas de protección”.

Por otra parte, el doctor Cabrero, h. dijo que ese decreto con-

— Pasa a la página 41 —

Hoy desfilarán en la capital candidatas Fiestas Agostinas

Hoy a partir de las dos de la tarde tendrá lugar el desfile de carrozas de barrios y colonias de San Salvador, candidatas a Reina de las Fiestas Agostinas. Este saldrá del “Reloj de Flores”, del Paseo Independencia y culminará en el Gimnasio Nacional. Para las horas de la mañana, a partir de las ocho horas, ha sido programada la etapa de ciclismo. primera vuelta de San Salvador “Presidente de la República 1978”. Esta se desarrollará San Salvador-San Rafael Cedros en un recorrido de 80 kilómetros, saliendo del parque Barrios.

Las competencias de torneos de ajedrez, autorizados por la Federación Salvadoreña de Ajedrez, se desarrollarán a partir de las cuatro de la tarde en la Alcaldía Municipal de San Salvador. A las dieciocho horas se efectuará la

— Pasa a la página 41 —

Reconocimiento a labor de las salesianas en 75 años

Con un acto cultural, durante el cual el Ministerio de Educación entregó un reconocimiento al Colegio María Auxiliadora, concluyeron ayer las celebraciones del 750. aniversario de fundación de dicho centro educativo. El día estuvo dedicado a la familia salesiana. Primeramente se llevó a cabo homenaje póstumo a religiosas y personas que dieron apoyo al desarrollo de la obra de la congregación. En el Teatro Presidente se efectuó el acto cultural, con la entrega de reconocimientos a alumnas, ex alumnas, personal docente y padres de familia. Las reverendas María Auxiliadora Mieza, madre provincial y sor Inés Rodríguez, directora del colegio, recibieron el reconocimiento de Educación, así como

otro más, por parte de la Asociación de Ex Alumnas.

Fueron estimuladas asimismo, las ex directoras del colegio: las reverendas María Ravaccia, Anita Frola, María Luisa Carrero, Leonor Delgado y Elvira Mejía. A los actos asistieron la madre provincial sor María Auxiliadora

— Pasa a la página 24 —